

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
NIVEL SECUNDARIA
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Que AGUILAR BARRIENTOS EDGAR WALTER, con DNI del estudiante N.º T3618801, ha concluido estudios correspondiente(s) a PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO, QUINTO grado de EBR, nivel de EDUCACIÓN SECUNDARIA, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:		1985	1986	1987	1988	1989
Grado:		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:		0000000	0000000	0000000	0000000	0000000
Áreas Curriculares	ARTE	13	10	13	17	17
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	13	14	10	16	13
	COMUNICACIÓN	12	11	12	16	14
	EDUCACIÓN FÍSICA	15	13	16	15	12
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	12	14	14	16	16
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	12	9	13	15	14
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	10	6	11	12	16
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	12	14	13	16	17
	INGLÉS	14	12	11	16	16
	MATEMÁTICA	11	11	12	20	15
	PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	13	14	16	17	16
	TUTORÍA	12	13	13	18	11
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	-	-	-
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS	-	-	-	-	-
Situación final		A	A	A	P	P



El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez,
conforme con la
Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: PUNO, 13 de noviembre del 2020 **EDITOR ACTAS**
Hora de emisión: 21:37:11 Director

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validate/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR; el celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.

* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.

* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.